

PARTICIPÓ CAIPTLAX EN ASAMBLEA REGIONAL COMAIP

La Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (CAIPTLAX), participó en la VII Asamblea Regional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), región centro, que tuvo lugar el pasado 27 de enero en la ciudad de Pachuca Hidalgo.

En esta Asamblea COMAIP regional participaron consejeras, comisionadas, consejeros y comisionados de los organismos garantes del derecho de acceso a la información pública de los estados de México, Morelos, Puebla, Aguascalientes, Veracruz, Yucatán, Tlaxcala, el anfitrión Hidalgo y el Distrito Federal.

En la Asamblea la CAIPTLAX presentó la propuesta para la realización de un estudio de derecho comparado sobre el principio de definitividad en las resoluciones emitidas por los órganos garantes de acceso a la información pública en el país, destacando que de los 33 órganos de transparencia 24 ya cuentan con el principio de definitividad de sus resoluciones, 8 entre ellos Tlaxcala no cuentan con este principio, y 1 no cuenta con facultad para emitir resoluciones.

También se abordaron temas como la propuesta para llevar a cabo las reformas y adecuaciones en la Ley de Educación para incluir la materia sobre la cultura de transparencia en los diferentes niveles educativos, acordando compilar las diferentes propuestas de los estados para armar la propuesta que se enviara al Congreso de la Unión.

Asimismo, se dio seguimiento a diversos temas como al Diplomado en la materia que se realiza en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a los temas de indicadores de gestión de la administración pública, y a un informe de la subcomisión de Comunicación Social.

La finalidad de compartir logros y obstáculos con los que se encuentran los órganos garantes del derecho de acceso a la información pública es que las experiencias sirvan a los diferentes estados para poco a poco homogenizar este derecho en el país.